

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero 30 ptas. se mestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pag. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Año XII

Jueves 31 de Diciembre de 1908

Núm. 8.406

1908-1909

Quizás fuese oportuno comenzar esta primera columna del último número que en el año 1908 ha de publicarse, haciendo un balance de lo que dicho año nos deja de herencia, seguramente es signo de buena marcha, de orden por lo menos, la realización de los balances.

Preferimos, sin embargo, no realizarlo y no ciertamente porque nos asuste el pasivo que por fortuna no es tan grande como lo que en el haber figura.

El año 1908 que hoy termina, sobre todo desde su mitad, no tuvo para los santiaguenses, para los que de verdad amamos este pueblo, más que motivos de complacencia.

En efecto: fué por entonces cuando se inició la idea de cooperar a las fiestas religiosas que se celebrarán durante el próximo año con la Exposición Regional Gallega; fué cuando un puñado de buenos patriotas, abandonando inesplicables y perjudiciales retraimientos acogieron con entusiasmo la idea y la propagaron y le dieron forma hasta llegar a convertir a todos en propagandistas y entusiastas de la futura Exposición.

Con sólo este hecho, que podría y debería sumarse en el haber del año que hoy finaliza, parecemos que se contrarrestan cuantos desaguisados al mismo año se deban.

Así, pues, váyase en buen hora el año 1908.

Saludemos por anticipado al nuevo año.

En el día Santiago risueñas esperanzas y hoy mismo, que comenzó la fiesta jubilar con la apertura de la Puerta Santa en medio del regocijo público; esta festividad siempre solemne y agradable, con simpáticas y atrayentes notas que parecen incompatibles con la estación invernal, nos hace pensar en lo que será para nuestro pueblo el año 1909 que mañana empieza.

Hoy hemos asistido a la apertura de la puerta del Perdón de nuestra Basílica; hemos oído los cánticos de la iglesia, las oraciones del ilustre Purpurado que gobierna felizmente la diócesis; hemos visto cómo la multitud se apiñaba a vida de entrar en el templo por aquella pequeña puerta; y nuestro pecho se ensanchó una vez más porque todo ello refleja que la fe se conserva en esta ciudad querida.

Tengamos fe; creamos en que con la cooperación de todos, nuestra ciudad puede seguir creciendo grande. Tengamos esperanza; y si todos nos auxiliamos, esperemos que el año de 1909 será próspero para la ciudad guardadora de los restos del evangelizador de España.

CANTARES

De tu ojos a los míos se ven cruzar dos corrientes la de mis ojos de fuego; las de los tuyos de nieve.

En lo dulce y en lo acoso, en lo colorado y fresco, en todo absolutamente, te pareces é un camueso.

Por verte a todas horas diera mi vida; y por no haberte visto, qué no daría.

La araña pica en la mosea la mosca pica en la miel. y en el corazón del hombre sólo pica el interés.

A. R. DE VALDIVIA.

NOTAS DE UN CURIOSO

El Kaiser y los juguetes.

Es un día de Diciembre. El Kaiser en una tienda de juguetes de Berlín pide las últimas novedades. Los empleados le enseñan ferrocarriles

mecánicos, locomotoras eléctricas, cajas de soldados de plomo. ¡Trabajo inútil! Nada le gusta al Emperador.

De pronto, el Kaiser pregunta con tono de acritud al comerciante.

—¿Y la marina? ¿No hay nada de marina? El empleado tiembla como un azogado.

Guillermo II prosigue con enojo:

—¡Naturalmente! ¡Juguetes que despierten en los niños la afición al mar! ¡Debería usted tenerlos! ¡Es incomprensible que no los tenga!

Y el Kaiser se marcha sin adquirir ningún juguete....

Al día siguiente, el comerciante ha recibido por el correo un modelo, dibujado con lápiz, de un buque desmontable, que los niños puedan fácilmente reconstruir, arbolar y aparejar.

El plano es, sin duda, un dibujo del Emperador.

LA PUERTA SANTA

Bula de Alejandro III, Pontífice Máximo

Alejandro Obispo, Siervo de los siervos de Dios, para perpetua memoria: Haciendo, aunque sin merecerlo, las veces del Eterno Rey de la Gloria de aquel Soberano Rey, cuya inmensa piedad tan claramente resplandece en estar derramando siempre sobre los infelices mortales los benignos influjos de su gracia, pues queriendo inspirar en sus corazones el más ardiente deseo de la vida celestial, no se contentó con enviarles el oráculo de los Profetas, ni con hacer con atraerlos por medio de la doctrina y ejemplo de los antiguos Patriarcas sino que quiso también que bajase a redimirlos desde el Cielo a la tierra la misma Verdad, esto es su Unigénito Hijo, el cual, vistiéndose de nuestra carne en el vientre purísimo de una Doncella, apareció en el mundo en forma mortal y visible, y acrecentó con su venida el corto número de Santos, que su Eterno Padre había justificado con su gracia: haciendo pues aquí en la tierra sus veces, y deseando imitarle en sus piadosos oficios y obras, velamos con un cuidado continuo, y hacemos de nuestra parte los mayores esfuerzos, para que, no faltando la actividad de nuestro ministerio, se propague felizmente en el campo del Señor la preciosa semilla de la sagrada Religión, que él mismo sembró por su mano; y franqueamos libremente a los que están encomendados a nuestro cargo el tesoro precioso de las gracias, para que, empleándose éstos durante su vida en el ejercicio de las buenas obras con pureza de intención, logren la dicha de agradar al Altísimo con sus servicios, y por este medio lleguen más felizmente a gozar de la vista sin fin de la eterna claridad. Por este mismo motivo, además de aprobar y corroborar con la firmeza apostólica las gracias providamente concedidas por los Romanos Pontífices nuestro predecesores, y darlas aun mas fuerza y vigor, para que en todo tiempo se conserven cada vez más firmes sin la menor contradicción, también les concedemos de nuevo, aun vemos que conviene a la honra y gloria de Dios y salvación de las almas.

Así es, que siendo la sacrosanta Basílica de Compostela digno depósito del inestimable cuerpo del glorioso Apóstol Santiago Zebaeo, estimulado Calisto II, Romano Pontífice, nuestro predecesor de gloriosa memoria, así es la mucha devoción que él mismo profesaba a tan grande Apóstol, como del piadoso celo de coadyuvar al provecho espiritual de la inmensa, y cada vez mas creciente multitud de peregrinos, que concurrían de todas partes del mundo a visitarla, bajo la confianza de alcanzar, por los méritos del Apóstol Santiago, el perdón de los pecados, y salvación de sus almas, la enriqueció y colmó de privilegios, gracias y concesiones de la Santa Sede, y quiso al mismo tiempo, que una iglesia tan insignie se pudiese regocijar en sí misma de verse amparada con la Protección Apostólica. Concedió también la especial gracia de que por todo aquel año entero, en que la festividad principal del Apóstol Santiago Zebaeo recayese en Domingo, todos y cada uno en particular de los fieles cristianos de uno y otro sexo, que verdaderamente arrepentidos y confesados visitasen la expresada Iglesia, en cualquier día que quisiesen hacerlo, principiando desde el día de la vigilia de la Circuncisión, que es el día último de aquel año y de mas a más por todo aquel día pudiesen ganar cuantas indulgencias y remisiones de pecados, aun penales, ganaban los que visitasen las Iglesias y Basílicas de dentro y extramuros de Roma en

el año del Jubileo; con facultad para los concurrentes, de elegir confesores que pudiesen absolverlos aun en los casos reservados para la Silla Apostólica. A mas de esto, en los días de la festividad principal del Apóstol Santiago, Traslación de su Santo Cuerpo, y Dedicación de la Iglesia, a los mismos fieles, que igualmente arrepentidos de corazón, y confesados enteramente de sus pecados, visitasen con devoción la misma Iglesia desde las primeras vísperas hasta las segundas, y por todo aquel día exclusivo, concedió la gracia de poder ganar indulgencia plenaria de todos sus pecados; y quiso al mismo tiempo, que estas Indulgencias fuesen perpetuas, y no pudiesen faltar en tiempo alguno.

Nos, pues, que de lo íntimo de nuestro corazón deseamos la salvación de las almas, y queremos que la Iglesia de Santiago continúe en ser frecuentado, y mirada con particular veneración; y que los fieles que concurrieren a visitarla, se vean colmados en ellas con celestiales favores siguiendo las huellas de nuestros gloriosos predecesores Calisto, Eugenio y Anastasio, y deseando coadyuvar como ellos a la mayor gloria de Dios, aumento de la Religión cristiana, y provecho espiritual de los fieles, y especialmente de aquellos que, animados de esta devoción, dejan a sus padres, hijos, amigos, patria y todos sus bienes temporales, y reunidos en gran número, unos por mar, otros por tierra, van de diversas partes del mundo a visitar al Apóstol Santiago en su Iglesia, confiados en la misericordia de Dios Omnipotente y en la protección de sus bienaventurados Apóstoles S. Pedro y S. Pablo en virtud de nuestra autoridad apostólica y con pleno conocimiento, aprobamos, confirmamos, revalidamos y declaramos que hayan de tener perpetuo vigor y firmeza toda y cada una en particular de las indulgencias susodichas, comprendido en ellas el Santo Jubileo Compostelano bajo la misma forma y manera en que lo tiene la Iglesia Romana, y también se precia tenerlo la de Compostela por especial privilegio ganado en obsequio del gran Apóstol Santiago. Queremos, pues, que por todo un año entero, entendiéndose aquel en que la festividad del Apóstol recayere en Domingo, los fieles, que según arriba se dijo, visitaren aquella Iglesia, puedan ganar indulgencia plenaria todos los días; y visitándola en alguno de aquellos tres días señalados a saber, en el de la festividad principal del Apóstol Santiago, Traslación de su Santo Cuerpo y Dedicación de Aquella Iglesia, puedan ganarla, en cada uno de ellos todos los años; añadiendo a esto, que además de confirmar todas indulgencias, volvemos ahora a concederlas en todo y por todo bajo la misma forma y manera, como en otro tiempo le fueron concedidas, y queremos de la misma suerte, que sean perpetuas, y en ningún tiempo puedan faltar sin que obsten cualesquiera constituciones, ni ordenaciones apostólicas etc.

A nadie pues sea lícito quebrantar estas letras de nuestra aprobación, confirmación, concesión é indulto, ni propararse temeraria y osadamente a ir contra ellas; pero si alguno presumiere intentar lo, tenga entendido, que desde luego se hará recar ante el tribunal de Dios de la más execrable maldad, indigno de recibir el sacratísimo Cuerpo y Sangre de nuestro Divino Redentor y Señor Jesucristo, y merecedor del terrible castigo, que la Divina Justicia le prepara para el día del juicio. Entre tanto la paz de Jesucristo, nuestro Bien, sea con todos los fieles, que fueren a visitar aquella Santa Basílica, para que en esta vida cojan el fruto de su buena obra, y ante el severo Juez hallen la recompensa del eterno descanso en compañía del Apóstol Santiago. Así sea. Así sea.

Guardame, Señor, como la niña de los ojos.

Yo Alejandro Obispo de la Iglesia Católica, lo firmo.

Yo Pablo Obispo de Palestrina lo firmo.

Yo Pedro Pres. Car. del tit. de S. Susana lo firmo.

Yo Vicario Pres. Card. del tit. de San Esteban in Monte Coelio lo firmo.

Yo Andres Pres. Card. del tit. de S. Cruz en Jerusalén lo firmo.

Yo Lavorante Pres. Card. de S. María Transtiberim del tit. de S. Calisto lo firmo.

Yo Jacome Diac. Card. de los Stos Martires Cosme y Damian lo firmo.

Yo Roman Diac. Card. de S. Jorge ad Venus arcum lo firmo.

Yo Juan Marto del Santo Angel lo firmo.

Yo Mtheo Card. de S. María Nunniarum lo firmo.

Dado en Viterbo por mano de Auferio

Subdiacono de la R. R. I. a 25 de Junio Indicción XIV Año de 1179 de la Encarnación del Señor, y el décimo nono del Pontificado del Sr. Alejandro, Papa III.

Todos los Fieles Cristianos, que contritos y confesados visitaren la Apostólica Iglesia de Santiago de Galicia, en cualquiera día de año, ganen las mismas Indulgencias, y gozan el mismo Jubileo, que los que visitan las Iglesias de dentro y fuera de Roma, en el año Santo.

Hombres célebres

FRAY LUIS DE GRANADA

31 de Diciembre

Este sabio varón, en el mundo llamado Luis de Sarria, célebre por sus inmortales obras filosóficas y literarias, nació en Granada el año 1504, de padres humildes y poco favorecidos por la fortuna; y aunque la desgracia pareció perseguirle en sus tiernos años, por haber muerto el autor de sus días cuando él contaba un lustro de edad. Bien puede calificarse de ser afortunadísimo, pues gracias a la protección recibida en su niñez del conde de Tendilla y a su privilegiado despejo y laboriosidad, llegó a ocupar elevados cargos y a verse rodeado de respetos y cariños cuando aun no habían asomado en su rostro las huellas de la ancianidad.

Poco después de quedar huérfano de padres, el mencionado conde de la Tendilla se hizo cargo de él y le costeó los estudios de la carrera eclesiástica, hechos por el joven granadino con tanto aprovechamiento, que a los 19 años de edad profesó en la Orden de Santo Domingo y comenzó a llamar la atención por su sabiduría y elocuencia, y antes de los 28 había estado encargado de cátedras de Filosofía y Teología, y al cumplir esta edad era nombrado general de su Orden, hecho que significaba una distinción señaladísima que demostraba en gran grado aprecio y consideración le tenían los suyos, por ser costumbre conceder aquel cargo a los ancianos.



FRAY LUIS DE GRANADA

La fundación de varios conventos y las mejores introducidas en otros, y además lo mucho que honraba a su Orden con las obras que dio a luz en los primeros tiempos de su vida monástica, entre las que se contaban la «Guía de pecadores» y «Meditación», acrecentaron el cariño que le profesaban sus subordinados y todas las almas piadosas.

El renombre que en su patria supo conquistarse con su saber, no tuvo fronteras; llegó donde llegaron sus obras y, como éstas, conducidas por la fama que lograron donde vieron la luz, recorriendo todo el orbe católico, causando en todas partes la misma admiración, aquél fué universal y fray Luis de Granada fué glorificado en vida.

Atendiendo a los deseos de su gran amigo y admirador el cardenal infante D. Enrique, más tarde rey de Portugal, fray Luis de Granada trasladó su residencia a Evora, y después a la capital del reino lusitano, donde desempeñó el cargo de confesor de la reina doña Catalina y y el de consejero privado del Rey don Juan VIII. Estos soberanos, queriendo rendir tributo a la sabiduría del dominico granadino, le ofrecieron el arzobispado Braga, merced que él rechazó con ejemplo modestia.

Gregorio XIII le ofreció el capelo cardenalicio; mas él lo reusó diciendo que le faltaba tiempo para ocuparse de otra cosa que no fueran sus oraciones, sus estudios y el desempeño de las obligaciones del cargo de general en su Orden; y por tal motivo, acabó humildemente sus días el 31 de Diciembre de 1588 en su celda del convento de Santo Domingo de Lisboa.

GALICIA

En el Campo de Granada, de Vigo, durante la feria, le robaron a un paisano de

Valladares una cartera que contenía 150 pesetas y varios documentos.

La cartera fué encontrada luego, pero sin el dinero.

Por el Ministerio de Fomento se han concedido varias subvenciones al distrito de Tuy.

De 1.500 pesetas al R.ereo Artístico, otra igual a la Sociedad Juventud Artística, y de 500 a la Sociedad Montepío de Contramaestre de la Armada y a la Sociedad de Obreros agrícolas de Randufe.

A esta última se le concedió también un toro semental y algunos aparatos modernos de cultivo.

En Corredoira de Barjeles (Bande), se suicidó el vecino Agustín Seoane Domínguez.

El ayuntamiento de Ribadeo ha convenido con la empresa eléctrica del Maesma el suministro de corriente para el alumbrado de 3.000 bujías, por el plazo de cuatro años, al precio de 1'35 pesetas anuales por bujía.

Ha sido nombrado gobernador civil de Sevilla, el diputado a Cortes por Beceerreá D. Joaquín Caro.

Se ha concedido a D. Ramón Peinador, y poseedor de un aprovechamiento de aguas en la margen izquierda del río Tea, sitio denominado Caneiro y Cortellas, para ampliar dicho aprovechamiento en dos mil litros de agua por segundo y obtener un salto de 6'41 metros, con destino a la producción de energía eléctrica que será aplicada a molinos harineros, a una sierra mecánica y otras industrias.

El oficial de la Administración de Correos de Tuy, D. Emilio Ayllón Lara, ha sido trasladado a Valladolid.

Dicen de Junquera de Ambia que se ha disuelto la sociedad «Círculo Católico» de Agricultores, de aquella villa.

El Centro de Maestranza de Ferrol acordó adquirir los retratos del exministro Sr. Canalejas y del diputado por aquel distrito Sr. Mille, para colocar en el salón de sesiones de dicho Centro, como prueba de gratitud por sus gestiones en el asunto de las pensiones a los obreros del Arsenal.

La sociedad de Tuy «Juventud Artística», ha dado un concierto en honor del distinguido hijo de aquella ciudad D. Marcial Alvarez, cura párroco de San Nicolás de Bari, de Buenos Aires, que se halla pasando allí unos días.

El Sr. Alvarez hizo al orfeón un donativo de 500 pesetas, y la «Juventud Artística» nombró al Sr. Alvarez socio honorario.

Se celebró en la capilla de las religiosas Salesas de Lugo el acto de dar el hábito de la Visitación a la virtuosa y distinguida señora doña Carolina Varela, natural de la Coruña.

Desde primero de año habrá una sección del cuerpo de vigilancia en Montforte, para prestar servicio en la estación del ferrocarril.

Ha sido declarada estación sanitaria la de Lugo, para los efectos de la desinfección de los vagones en que se realiza el transporte de ganados a Madrid y Barcelona.

Los que murieron

En Redondela, doña Antonia Vennat Russiera.

—En Castro (Ferrol), el cura párroco don Marcelino Añende.

SANTIAGO

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se imprimen, al minuto, desde 3 reales ciento.

Variado surtido para señorita, buena cartulina, también desde 75 céntimos el ciento.

Llegó a esta ciudad, procedente de Barcelona nuestro distinguido amigo don Manuel García Bianco acompañando a su hermana doña Pura.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Esta noche recorrerá una murga las calles obsequiando a los Manueles que mañana celebran sus días.

Gran Fábrica de Cerveza La "Cruz del Campo" -- Sevilla

Pedid'a en todas partes. Depositario en Santiago: BASILIO PONCET PINTO.

Varias noticias

Madrid 31 (11.)

Dicen de Palma que la fiesta celebrada en honor de los tripulantes de la corbeta «Nautilus» resultó brillantísima.

A ella asistieron las autoridades y numerosas representaciones de los centros y entidades más importantes.

En los palcos del teatro hallábanse elegantes damas.

Madrid 30 (id. id.)

Acusados de expender moneda falsa, han sido detenidos el novillero Finito de Valencia, el mozo de estochos suyo, llamado Luis Suárez, el banderillero César Gil y una mujer amiga del primero.

Madrid 30 (id. id.)

En la casa del coronel D. Guillermo Jaime, ha ocurrido una sensible desgracia.

Un niño que la esposa del coronel había dado a luz recientemente fue acostado con la nodriza, María Díaz.

Al despertarse ésta, vió horrorizada, que el niño había muerto afixado.

Fue detenida, pero luego se la puso en libertad.

Lotería Nacional

Premos mayores.--Números premados.--Donde se venden.

Madrid 31 (12'15).

URGENTE.—En el sorteo verificado hoy resultaron premiados los siguientes números:

Con 160 000 pesetas
7.003 Valencia.
Con 60.000 pesetas
26.902 Madrid.
Con 30.000 pesetas
14.732 Barcelona
Con 15.000 pesetas
27.127 Barcelona.
Con 3.000 pesetas
9.967.—2.441.—5.778.—29.193.—
1.624.—28.835.—22.627.—12.878.—
20.157.—27.921.—13.172.—10.636.—
4.815.—23.631.—2.330.—6.603.—
4.675.—4.674.—1.803.—1.902.—1.789
y 3.595.

Noticias del gordo.— Los afortunados

Madrid 31 (13).

El segundo premio que tocó en Madrid lo llevaba, con la centena completa el vendedor Gabriel Po Costales. Este individuo había sido agraciado con el gordo del año pasado de este mismo sorteo

Costales llevaba repartida toda la centena en fracciones de dos reales a las verduleras de la plaza de la Cebalá y a los vendedores ambulantes de la calle de Toledo y calles afluente.

Costales, a quien nuevamente tocó un gordo no percibirá un céntimo de la lotería, no se quedará con nada de participación.

Consejo de Ministros

Madrid 31 (14)

Bajo la presidencia del Rey se celebró consejo de ministros en Palacio.

El Sr. Maura en su discurso informó al Rey de las cuestiones de Oriente y de la magnitud de la catástrofe de Italia.

También le enteró de la parte examinada en el consejo de ayer de la Ley de Reclutamiento.

Se acordó enviar un buque a Sicilia, como muestra del sentimiento que produjo la catástrofe.

Llevará socorros de guerra y marina para lo cual se pondrán de acuerdo los ministros respectivos.

El Sr. Ferrandiz consultó con el Rey acerca del color que debe llevar a lo sucesivo el estandarte de los buques.

Firma del Rey

Madrid 31 (id. id.)

Después del consejo despacharon con el Rey los ministros.

Firmó S. M. combinaciones de personal de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Guerra y Justicia.

Noticias de Italia

Madrid 31 (14.)

Las últimas noticias de los efectos de los terremotos son cada vez más espantosas respecto de la magnitud de la catástrofe.

La mayoría de los supervivientes se han vuelto locos.

Messina está totalmente destruida. En los trabajos de salvamento se han registrado actos heroicos.

Todas las embarcaciones rivalizan en prestar auxilios y dar albergue a los supervivientes.

Madrid 31 (id. id.)

Confírmase que la navegación en el estrecho de Messina se hace imposible por la elevación del terreno.

En toda la costa se abrieron grandes ensenadas.

Madrid 31 (id. id.)

Los cálculos mas aproximados hacen elevar el número de muertos a mas de ciento cincuenta mil.

Madrid 31 (id. id.)

La Reina Elena se puso indispuesta a causa de la impresión que le produjo el aspecto de la población.

Ultima hora

Madrid 31 (61.)

Firma de Gobernación: Aclarando el último apartado del artículo 11 de la ley electoral vigente. Decretos de personal.

Madrid 31 (id. id.)

Firma de Fomento: Declarando bien constituida la Cámara de Comercio del Puerto de Santa María.

Madrid 31 (id. id.)

Firma de Gracia y Justicia: Promulgando la ley sobre prisión preventiva de los menores de 15 años.

Conmutando por destierro las penas impuestas por la audiencia de Valencia a José Ramón y por la audiencia de Burgos a Mariano Paz.

Otros indultos reglamentarios. Nombrando Magistrado de Lugo a D. Manuel Alonso y de Cuenca a D. Camilo González Colar.

Madrid 28 (id. id.)

Firma de Guerra: Nombrando coronel honorario del regimiento de Lusitania al Archiduque Francisco Fernando de Austria.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar a 20 súbditos austriacos y a 6 generales alemanes.

Otras decoraciones y cruces. Nombrando director del Parque de suministros de Burgos al subintendente D. Julián Vera Fajardo.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 30	DIA 31
por 100 interior.	84.43	84.50
Ídem fin corte firme.	84.75	84.80
Cinco por 100 amortizable.	101.13	101.20
Nuevo amortizable.	90.20	90.30

Acelones

Banco de España.	440'00	444'00
Id. Español Rio de la Plata.	000'00	000'00
Compañía Arrend. Tabacos.	398'25	398'00

Azucareras

Las preferentes.	107'00	106'73
Las obligaciones.	000'00	000'00
Las ordinarias.	00'00	40'50

Cambios

Paris.	11'30	11'25
Londres.	27'94	27'94

Bolsa de Paris

Exterior español.	97'05	97'00
---------------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de	127'27	127'27
-------------------------------	--------	--------

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se alquila un espacioso local a propósito para oficinas u otra cosa análoga. Dará razón en la calle del Franco, 44, 1.º.

SUBASTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño se hace de la casa número 50 moderno de la calle de la Calderería frente a la Iglesia de la compañía, de nueva construcción, libre de todo gravamen.

El notario Fernández Suárez, Plazuela de San Martín número 5 ante quien se celebrará la subasta de 11 a 12 del día 30 de Enero de 1909 es quien informará del precio y condiciones.

ARRIENDO

Se hace de la casa número 17 de la calle de Entremuros. Razón S. Roque 27.

VENTA O ARRIENDO

Se vende ó arrienda ventajosamente la casa de nueva construcción sita en la calle del Correo y de la Plaza de Isabel II de la villa de Arzúa, con espaciosos locales para Comercio, piso alto con grandes habitaciones para vivienda, y sus correspondientes desvanes.

Las proposiciones se admiten en casa de los Sres. Lalinde y Martínez de esta ciudad

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño, se hace de las siguientes pensiones anuales:
68'75 pesetas sobre las casas número 1 y 2 de los Concheiros.

49'22 > por la número tres de ídem.
8'25 > por la > 4 de >
8'25 > por la > 5 de >
16'50 > por la > 6 de >
16'50 > por la > 9 de >
2'75 > y el 2 por 100 de landemio por el agro llamado da Fontiña de los Concheiros.

75 > sobre la casa núm. 8 de San Francisco.

82'44 > por la > 19 de la Rúa Travesía.

73'37 > por la > 10 de id. id.

19'25 > por la > 1 de la Atalaya con la sexta parte pozón de demio.

20'62 > por la > 2 de la Atalaya.

56'37 > por la > 20 de la Azabachería.

71'50 > por la > 24 del Preguntaio con la quinta parte por landemio.

27'50 con la quinta parte de precio por landemio sobre la casa número 2 del Campo de Santa Susana.

68'75 > por la número 19 de la Rúa del Villar.

Dicha subasta tendrá lugar de 11 a 12 del día 9 de Enero de 1909 en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez el cual dará razón del precio y condiciones.

SUBASTA

Se vende la casa núm. 19 moderno de la calle Nueva, compuesta de planta baja, dos pisos y huerta unida, siendo la extensión de esta 154 metros cuadrados.

Está inscrita y libre de pensión. Informará el procurador D. Andrés Vilarelle.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 27 de la Algalia de Abajo de esta ciudad, estando libre de pensión y contando con los servicios siguientes:

Dos espaciosos pisos provistos ambos de cocina, y abundantes lúces, y amplios bajos con cocina también, reformados recientemente con gusto y elegancia, y destinados en la actualidad a despacho de vinos del Ribero, a cuyo fin cuenta con escogida clientela. En la misma darán.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 4 de la calle del Cantón de San Benito de esta ciudad.

El remate tendrá lugar el día 15 de Enero de 1909 de once a doce en la Notaría de D. José Santaló Ituarte. Cardenal Payá 8 donde informarán.

SOCIEDAD BENÉFICA COMPOSTELANA

DE

Licenciados del Ejército y Armada

Segunda convocatoria

La Junta de Gobierno, usando de sus atribuciones, teniendo en cuenta lo que disponen sus estatutos y viendo el párrafo 2.º del Art. 11 del Reglamento, acordó:

1.º Para dar cumplimiento al párrafo último del Reglamento por el que se rige esta Sociedad, la Junta Directiva, convoca por segunda vez, a todos los señores socios a Junta General, que tendrá lugar a las diez y media de la mañana del domingo 3 de Enero de 1909, en el Aula de Aritmética de Artes e Industrias de esta Ciudad, cuya sesión se sujetará a la segunda parte del Artículo 42 de dicho Reglamento.

2.º Los señores socios deben de atenderse a lo que dispone el Reglamento en el Art. 37 y en otro caso al párrafo 2.º del 42.

3.º Los que no cumplan este ineludible deber pasarán a ser comprendidos en los Artículos 48 (2.º párrafo) y 50 del expresado Reglamento.

Santiago 27 de Diciembre de 1908.

LA DIRECTIVA

Enfermedades secretas

DOCTOR ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades

Consulta de 8 a 9 y de 12 a 1.

Gratis a los pobres

QUINTA DE 1909

Centro de redenciones militares a cargo de D. Antonio Boixareu Claverol de Guadalajara fundado en 1880, al amparo de toda legalidad y sometido a las resoluciones del Ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros; propietario en Guadalajara, en la Villa y Corte de Madrid, Industrial y rentista.

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos pueden redimirse los mozos que han de sortear el día 14 de Febrero próximo y que se suscriban en este Centro, el más antiguo de cuantos se dedican a estas operaciones, y el que mas seguridades ofrece a los contratados, cual lo demuestra el haber pagado las redenciones de mozos cuartecientos y noventa y siete millones 383.508 pesetas.

Para contratar y más de información D. Tomás Chicot.—Laure.—Santiago 14 de Diciembre de 1908.



A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Dentaduras de todo sistema y demás operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro

TORAL, 7, 2.º

SANTIAGO

BUENA OCASION

Habiendo adquirido todas las existencias en óptica de una importante Fábrica que en Alemania dejó sus negocios, ofrezco al público:

Anteojos y lentes corrientes a . . . 0'25

Ídem id. medios finos. 0'75

Ídem id. finos periscopicos ó cualquier otra marca. 2

Lentes montados al aire modelo Paris cristal extrafino. 2

Ídem id., id., modelo Americano. 2'25

Anteojos y lentes de Roca primera. 4'50

En cristales de color para todas graduaciones, desde 2 a 5 pesetas.

Existe además gran surtido en cristales y armazones sueltas de todas las clases y formas.

JESUS GAMALLO

Rúa del Villar 47.—SANTIAGO

Cuenta además esta casa con grandes existencias en Relojería de todas clases, fonógrafos y discos para los mismos de las mejores marcas, todo a precios muy venturosos.

TARJETAS AL MINUTO

se imprimen en la imprenta de este periódico.

EXPOSICION REGIONAL DE SANTIAGO PARA 1909

COMPANIA GIJONESA DE MADERAS

Ofrecemos a los Sres. Contratistas y Expositores toda clase de maderas y trabajos de carpintería, como: cornisas, molduras, arquitraves, rodapiés, entarimados, recortes, calados, balaustres, armaduras, puertas, ventanas, aleros, persianas, chalests, kioscos, etc., etc., entregando os en un plazo breve.

Esta fábrica de aserrar maderas cuenta con grandes talleres mecánicos para contratar ventajosamente los encargos que se la confían.

Para presupuestos y demás informes dirigirse a los Representantes en Galicia,

SEÑORES SCHULTZE Y PEREZ

OFICINAS: VIGO, LUIS TABOADA, 2.—SANTIAGO, HORREO, 36.

SANATORIO QUIRURGICO

—DE—

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES

Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADIO

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material de operar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento.

Para más, informes, dirigirse a uno de los directores.

QUINTA DE 1909

Redención del Servicio Militar, por mediación

DEL

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

Capital 2.500.000 pesetas

Representante en Santiago,

D. LORENZO LÓPEZ DE REGO LABARTA

—CASTRO 11, DUPLICADO—

Informes por correo a quien los solicite.



Posible será que a usted a tignítico por ser el astigmatismo el defecto visual que se encuentre en mayor número de pacientes y que no se corrige con los lentes que ordinariamente se venusen en el comercio.

El Oftalmómetro de Javal Schiöb es el único aparato científico práctico preferido por los principales oculistas y el empleado para la corrección de este defecto por el

OPTICO CIENTIFICO

JAIME PARDO MONTES

PREGUNTOIRO 32

Consultas de nueve de la mañana en adelante. Honorarios módicos.

Pompas Fúnebres

PLAZA DE FEIJOO, 3

—SANTIAGO—

Esta agencia Funeraria se encarga de toda clase de entierros, corriendo a su cargo todo lo concerniente a los funerales, sin que las familias tengan que cuidarse de nada.

Cuenta con un gran surtido en féretros de gran lujo y mobiliario propio en coronas. Se advierte a las familias que al ocurrir fallecimiento pasen aviso a la Agencia.

PLAZA DE FEIJOO, 3

ALMACEN

DE

materiales de construcción

DE

Manuel Calvo Lancel

quien después de veintidós años que estuvo al frente de los talleres y almacén del señor Pereiro, como encargado primero y socio después, se ha establecido por cuenta propia, ofrece al público en general cales, teja, ladrillos caños, maderas, cemento portland y demás materiales de construcción en la seguridad de que han de quedar satisfechos quienes los adquieran, no tan sólo por su buena calidad, sino que también por su economía que obtendrán en los preciosos la competencia que hoy tiene establecidos.

2, CASAS DE COMPOSTELA, 2

(Detrás de la capilla del Pilar)

ALLER Girjano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás porciones. Extracciones sin dolor ni peli. Rúa del Villar, 50, pral.

EL PARAISO--SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

PIO S. CARRASCO

VLLAGARCIA Y CARRIL
Agencia de Aduanas. Despacho de buques, fletame
Seguros Marítimos, terrestres y contra incendios.
Consignatario de varias Líneas de Vapores, con es rto á la Re
pública Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York
adra donde facilita pasajes á precios reducidos.
Unico importador en España de la cerveza alemana **marca**
CRRASCO.
«Depósito de botellas vacías para gaseosas de 10 y 12 onzas, á
precios económicos».

Telegramas, CARRASCO.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Río de a Pla

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el día 26 de Octubre de 1908 el magnífico vapor de 8.009 toneladas

«BELLE-OF SPAIN»

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de Octubre el vapor «CAMPANA»

«CAMPANA»

Ibarra y C.

Dos veces á la semana para todo el litoral de España.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTÉGUI

por vapores trasatlánticos españoles

El 7 de Noviembre saldrá de Vigo para Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos vapor de 8.000 toneladas

«CASTAÑO»

COMPANÍA TRASATLANTICA FRANCESA

Línea directa entre Vigo, Nueva York y California

El 8 de Noviembre saldrá DIRECTAMENTE de Vigo para Nueva York, el magnífico vapor

«MEXICO»

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase para Nueva York, y sólo pasajeros de 3.ª para Los Angeles, Sacramento, San Francisco y San Diego de California, evitándose así molestias y costosos transbordos.

Precios económicos y trato esmeradísimo, como lo acredita la justa fama de esta importante Compañía.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS, VIGO

ANTONIO CONDE, HIJOS

MARIN

ABRÍA DE FUCION

TALLERES MECANICOS

SERRERIA



Hamburg-América Linea

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PABA LA HABANA Y MEXICO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices
KRONPRINZE IN CECILIE
Y
KFUERST BISMARCK

hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días
Los días 5 de cada mes salen los vapores

Allemaia Albigia

hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en primera desde 520 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5),

230 pesetas Habana, 255 Veracruz (vapores del 20).

En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Reduccion de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Eduardo del Río.--La Coruña

Tarjetas al minuto, precios económicos

Productos veterinarios



Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.
Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones tumores duros, etc.
Ungüento Flok. Fundante y resolutivo poderoso que no deja señales.
Anticólico Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.
Ungüento Neiman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos).

Mostaza veterinaria especial

Depósito y referencias

FARMACIA R. BESCANSÁ

Total 11.---SANTIAGO

B. BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Teza.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

» » Mandado Pelayo.—José Zahonero

» » Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas.

» » Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHU Y METAL

LUIS FARINETTI.-Valencia

Grabados artísticos y comerciales.

Fábrica de Sellos de Caucho y Metal.

Sellos y Marcas para oficinas y administraciones.

Sellos para lacre, Marcas caladas, Punciones y troqueles de acero, Clichés para anuncios, Placas para rótulos, grabados y esmaltadas.

Grabados en alto y bajo relieve para timbrados de todas clases.

Tenazas para precintar, Fechadores, Foliadores, Numeradores y Taladradores.

Fotograbado, Zincogrado y Estereotipias.

Se reciben encargos en EL ECO DE SANTIAGO

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



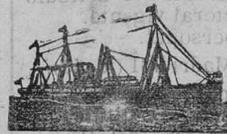
Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos Jorssales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES EXIASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER Cura como por encanto. De venta en todas las Farmacias y Droguerías



HOUSTON LINE

COMPANÍA DE VAPORES

Viajes rápidos á la América del Sur

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Vigo el 12 de Enero, el vapor

HESPÉRIDES

Precios reducidos para pasajes de 3.ª clase. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con toda documentación dos días antes de la salida del vapor.

Los buques de esta Compañía tienen instalación completamente nueva con todos los adelantos modernos para pasajeros de tercera clase, pan fresco y vino en todas las comidas, Asistencia médica y medicinas gratis. Médico, cocineros y camareros españoles.

Agente general en Vigo D. RAMON N. SOLER, calle de la Victoria, (Detrás del Jardín de la Alameda).

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PLANOS É INSTRUMENTOS

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggi de cuerdas calada o hierro construidos expresamente para el clima de Galicia.

beasa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brava, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales.

Imenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

Mala Real Ingles

VAPORES

CORREOS

Viaje rápido en quince días

Para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 17 de Noviembre de 1908 el vapor correo

AMAZON

de 7.500 toneladas Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 24 de Noviembre de 1908 el vapor correo

THAMES

de 5.700 toneladas Para la Habana, Veracruz y Tamp saldrá de Vigo el 25 de Noviembre el vapor correo

SEVERN

Admite pasajeros de primera; segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida lujosos almuerzo camarotes.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO

las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE. 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

La Dulce Aliaza



Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1842

Turrón

A las personas que tengan necesidad de hacer algún obsequio estos días, les conviene visitar esta antigua casa, en donde encontrarán los sabrosos mazapanes y turrones frescos siendo por necesidad más jugosos y mejores que los fabricados hace meses, esta casa se encarga de hacer las alegorías que se deseen, con 24 horas de anticipación. Botellas desde 4 reales, Juguetes para Reyes, Caramelos, bombones, almendras de todas clases.

Mazapan